

MUNICIPIO CIUDADANO

**INFORME ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
DE FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
MES DE: MAYO 2026**

I.- **Funcionario** : ISABEL ANTONIETA CHAUCONO VIVEROS
Departamento : COMUNITARIO Y VECINAL
Decreto (contrato) : N. 2399 DE FECHA 13.02.2026
Centro de costo o ítem : 14.07.01
Nombre Programa : ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES

II.- **Boleta Número** : N°21
Fecha Boleta : 31/05/2026
Valor Bruto Boleta : \$1.120.416
Valor Cuota según Contrato : \$1.120.416

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Específicas del Servicio Contratado:

- a.** Realizar la atención de a lo menos 5 usuarios mensuales, que asistan a la oficina de Dideco a realizar consultas sobre cómo resolver necesidades u obtener beneficios, realizando las derivaciones correspondientes en el caso de ser necesario.
- b.** Realizar la actualización anual en el mes de marzo, del Catastro de Organizaciones Territoriales y Funcionales de la comuna de Temuco.
- c.** Entregar orientación en los meses de marzo y abril a organizaciones sociales en procesos de postulación, ejecución y rendición de fondos municipales, así como en la administración de bienes inmuebles en comodato municipal, considerando al menos 4 organizaciones en fondos y 1 organización en comodato anual.
- d.** Realizar al menos 3 reunión mensual con organizaciones Territoriales y Funcionales de los distintos macrosectores de la comuna con la finalidad de recopilar antecedentes de requerimientos y/o necesidades de los usuarios miembros de buscar solución a sus requerimientos con el fin de mejorar sus condiciones sociales.
- e.** Realizar actividades mensuales en terreno con Organizaciones Territoriales y Funcionales de los distintos macrosectores para detectar necesidades de atención municipal, y registrar semanalmente organizaciones emergentes, en formación u operativas que requieran orientación, considerando al menos 9 actividades mensuales y 2 registros semanales.
- f.** Convocar e informar mensualmente a lo menos 3 Organizaciones Territoriales y/o Funcionales de los distintos macrosectores de la comuna para su participación en actividades masivas municipales (aniversario de Temuco, actividades en espacios públicos y Día Nacional del Dirigente Social y Comunitario), promoviendo la convivencia vecinal y el fortalecimiento comunitario. Asimismo, difundir mensualmente a lo menos 10 organizaciones información sobre servicios y fondos concursables municipales y de gobierno.
- g.** Recopilar, durante los meses de julio, agosto y septiembre, al menos 10 listados de solicitudes de Navidad de niños y niñas, presentados por Organizaciones Territoriales y Funcionales de la comuna, destinados a la entrega de juguetes 2026, con el propósito de promover el desarrollo comunitario de los habitantes de la comuna.

IV.- Detalle Labores Realizadas:


Realicé atención presencial en dependencias de DIDECO a cinco usuarios, entregando orientación sobre resolución de necesidades y acceso a beneficios. Asimismo, se gestionaron las derivaciones pertinentes, quedando el registro detallado en las fichas de atención comunitaria adjuntas.

- 1 Proporcioné atención a la presidenta de la Junta de Vecinos Abraham Lincoln, con el objetivo de coordinar el próximo aniversario de la organización, además de levantar nuevos requerimientos.
 2. Brinde atención a la secretaria del CODELO Las Quilas, para coordinar algunos requerimientos en relación al próximo aniversario. Se solicita apoyo con un Coffe para la actividad.
 3. Brinde Atención a la presidenta de la Junta de Vecinos Las Quilas, con el objetivo de coordinar la realización de un operativo de salud y la gestión de un DIECO Móvil para el sector. Asimismo, se abordan requerimientos relacionados con la mantención de plazas y la intervención de puntos críticos donde se ha detectado la formación de microbasurales.
 4. Se brindó atención a la directiva del Centro General de Padres y Apoderados de la escuela Los Avellanos, con el objetivo de entregar orientación con relación al funcionamiento de su organización bajo la ley 20.500, asimismo, se levantan requerimientos y se realiza la derivación durante la reunión.
 5. Se brindó atención a la presidenta del Comité de Adelanto Andrés Bello, con el objetivo de levantar solicitudes pendientes, además solicita derivación a seguridad pública para el cambio de giro en los estatutos.
- b.** Durante el mes de mayo se realizó el ingreso de nuevas organizaciones al catastro, incluyendo su actualización para dar cumplimiento al proceso anual. Cabe señalar que este registro se encuentra en constante modificación.
- C.** Realicé tres reuniones con organizaciones territoriales y funcionales de diversos macrosectores de la comuna, con el objetivo de levantar requerimientos y necesidades de sus integrantes. Mi gestión se orientó a la búsqueda de soluciones que permitan mejorar sus condiciones sociales. En este contexto, mantuve encuentros con las siguientes organizaciones:

- 1.- Junta de Vecinos Tucapel se realizó una asamblea con vecinos y autoridades, instancia destinada a informar a las familias afectadas por la problemática del alcantarillado sobre las próximas acciones y gestiones que se llevarán a cabo para avanzar en la búsqueda de soluciones a esta situación.
 2. La Junta de Vecinos Imperial realizó su reunión mensual, instancia en la que se abordaron temas relacionados con el pago de cuotas, la implementación del reglamento de uso de la sede comunitaria y la entrega de orientación respecto de los comodatos municipales y los procesos de rendición de cuentas.
 3. La Junta de Vecinos Carrera realizó una reunión en la que se sometió a votación una solicitud de patente de alcoholes. Asimismo, se entregó orientación respecto de la actualización del libro de socios y el proceso de incorporación de nuevos integrantes a la organización. Durante la instancia también se levantaron diversos requerimientos relacionados con fiscalizaciones, seguridad del sector y la limpieza y mantención de calles y áreas verdes.
- e. Se realizaron nueve actividades en terreno con organizaciones territoriales y funcionales en diversos macrosectores de la comuna de Temuco. Estas instancias permitieron realizar el levantamiento de requerimientos comunitarios y detectar necesidades críticas de atención municipal. El respaldo se presenta a continuación y en los anexos correspondientes.
1. Agrupación Nunca Solos realizó la primera reunión de la agrupación, instancia en la que se levantaron requerimientos relacionados con vacunación, acceso a atenciones domiciliarias mediante el programa Aló Red y el desarrollo de capacitaciones para cuidadores, incluyendo alfabetización digital y manejo del duelo.
 2. Participe en la celebración del día de la Madre en el CODELO Las Quilas, aprovechando la instancia para abordar diversos temas como la participación de las organizaciones en la actividad de aniversario del CODELO.
 3. Junta de Vecinos Lourdes: Se realizó una reunión de orientación con la nueva directiva de la organización, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos en gestión y liderazgo comunitario, considerando que sus integrantes ejercen funciones dirigenciales por primera vez.
 4. Participe en el aniversario del CAM San Pedro, instancia que me permitió compartir con sus integrantes y coordinar la realización de una próxima actividad en conjunto con la Junta de Vecinos Tucapel.
 5. Participe en la reunión del Comité de Adelanto y Seguridad Ciudadana Temuco Centro, donde se abordaron temas relacionados al funcionamiento de los locales nocturnos y las situaciones de inseguridad que afecta la calidad de vida de la comunidad.
 - 6.- Participe de la actividad "Definición del Modelo de Gestión del Mercado Municipal de Temuco", abordando temas de seguridad, comercio ambulante e identidad cultural.
 7. Participe en el ensayo de la Agrupación Cultural Club de Cueca Quilantal, instancia en la que aproveche de reunirme con la directiva en una reunión de coordinación para apoyar las actividades de la agrupación.
 - 8.- Asistí a la "Mesa Barrial Balmaceda", instancia en la que se abordaron temas de seguridad, asimismo, se levantaron algunos requerimientos con relación a la gestión territorial.
 9. Participe en la reunión del Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela Andrés Bello, con el objetivo de orientar a los apoderados en la reactivación de la organización, comenzando con el proceso de renovación de la directiva.
- f. Convoqué e informé, durante el mes de mayo, a organizaciones territoriales y funcionales de diversos macrosectores sobre su participación en iniciativas municipales, tales como encuentros en espacios públicos orientados a promover la convivencia y el fortalecimiento comunitario. Asimismo, difundí información sobre servicios públicos, participación ciudadana y fondos concursables (municipales y de gobierno). Estas acciones se respaldan mediante la evidencia de difusión adjunta como medio de verificación.

- 1.- Se realizó difusión de operativo Chao Cachureos, fechas mes de mayo.
 - 2.- Se realizó difusión a las atenciones de servicios permanentes de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
 - 3.- Se realizó difusión a Operativo Chao Cachureos, fecha 20 de mayo.
 - 4.- Se realizó difusión al aniversario de la biblioteca Galo Sepulveda.
 - 5.- Se realizó difusión al "No habrá retiro de basura 21 de mayo por feriado"
 - 6.- Se realizó difusión a Operativo Chao Cachureos, fecha 23 de mayo.
 - 7.- Se realizó difusión a "Examen Médico Preventivo" en Cenco Temuco.
 - 8.- Se realizó difusión a Operativo Chao Cachureos, fecha 28 de mayo.
 - 9.- Se realizó difusión a "Temuco Emprende Día de la Mamá".
 - 10.- Se realizó difusión a "Curso Especial de Formación del Personal de los Servicios".
 - 11.- Se realizó difusión a saludo del día de la Madre.
 - 12.- Se realizó difusión a "Manos que Tejen redes".
 - 13.- Se realizó difusión a saludo del día del estudiante.
 - 14.- Se realizó difusión a "Level UP"
 - 15.- Se realizó difusión a Activación del código azul.
- g.** Planifiqué para el trimestre de julio a septiembre la recopilación de al menos diez listados de solicitudes de Navidad para niños y niñas, gestionados a través de organizaciones territoriales y funcionales. Esta iniciativa busca asegurar la entrega de juguetes para el año 2026 y fortalecer el desarrollo comunitario en los diversos sectores de la comuna. El cronograma de trabajo se encuentra detallado en la Carta Gantt adjunta como medio de verificación.

El detalle anterior, resume el material y antecedentes **que se mantendrá como evidencia en poder de la dirección.**


ISABEL ANTONIETA
CHAUCONO VIVEROS


CHRISTIAN MORA VIVEROS
COMUNITARIO Y VECINAL


MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO